



EDICTO

La Sra. Juez del Tribunal del Trabajo N° 2 de Avellaneda, Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dra. Carolina Bocchio, hace saber por tres días que la destrucción de los expedientes que se efectuará con fecha **22 de agosto de 2012**, cuya nómina se exhibe en la Mesa de Entradas del Tribunal, sito en Av. Mitre 363, 1° Piso de la ciudad y Partido de Avellaneda, fue dispuesta por **Resolución N° 1305/12 de la S.C.J.B.A.**, siendo inexacto el N° consignado J-2/2012, anteriormente publicado.-----

CAROLINA BOCCHIO
JUEZ DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2
AVELLANEDA